



03.12.2021
ZZ - 642

MINISTERIO DE HACIENDA
31 DIC 2021
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR S.
 IMPUTAC.
 ANOT. POR S.
 IMPUTAC.
 DEDUC. DTO.

REF.: APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO PARA EL AÑO 2022.

SANTIAGO, 10 DIC 2021

EXENTO N° 571

VISTOS: El artículo 11 de la Ley N° 18.196; el artículo 3 de la Ley N° 19.880; los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N° 724, de 2001 y N° 811, de 2010; y la Circular del Ministerio de Hacienda N° 27, de 06.10.2021,

DECRETO:

- I. **APRUEBESE** el Presupuesto de Caja de la Empresa Portuaria Chacabuco para el año 2022, en los términos que a continuación se indican:

//-



09670/2021

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**PRESUPUESTO DE CAJA 2022**

SUBT	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	Millones de \$
			<u>INGRESOS</u>	<u>3.946,5</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	2.598,9
02			RENTA DE INVERSIONES	9,4
04			VENTA DE ACTIVOS	938,4
	42		Activos Financieros	938,4
06			TRANSFERENCIAS	370,5
	62		Del Sector Público	370,5
		004	Otras	370,5
07			OTROS INGRESOS	19,3
	79		Otros	19,3
11			SALDO INICIAL DE CAJA	10,0
			<u>GASTOS</u>	<u>3.946,5</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	633,7
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	701,4
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.171,3
	31		Transferencias al Sector Privado	3,2
	33		Transferencias a Entidades Públicas	318,8
		003	Otras (2)	318,8
	34		Transferencias al Fisco	849,3
		001	Impuestos a la Renta D.L. N° 824, de 1974 (25%)	77,5
		002	Impuestos a la Renta D.L. N° 2.396, de 1978 (40%)	106,3
		003	Impuesto al Valor Agregado	248,1
		004	Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art. 29 D.L. N° 1.263, de 1975	400,0
		005	Otros Impuestos	17,4
31			INVERSIÓN REAL (3)	292,0
32			INVERSIÓN FINANCIERA	1.138,1
	80		Compra de Títulos y Valores	1.138,1
90			SALDO FINAL DE CAJA	10,0

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal: 21 (personal de planta).
- (2) Considera dotación de 16 trabajadores que cumplen funciones en rampas entregadas en administración por la Dirección de Obras Portuarias.
- (3) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con la identificación expedida por decreto exento, conforme a lo establecido en el artículo 24 de la ley N° 18.482.

II. **APRUÉBESE** el Estado de Resultados de la Empresa Portuaria Chacabuco para el año 2022, en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADO DE RESULTADOS 2022

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones de \$</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias	2.570,5
Otros Ingresos	22,3
Materias Primas y Consumibles Utilizados	(16,2)
Gastos por Beneficios a los Empleados	(745,4)
Gasto por Depreciación y Amortización	(361,9)
Otros Gastos, por Naturaleza	(849,0)
Otras Ganancias (Pérdida)	5,4
Resultados por Unidades de Reajuste	0,2
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos	625,9
Gasto (Ingreso) por Impuestos, Operaciones Continuas	(250,5)
Ganancia (Pérdida)	375,4

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



LUCAS PALACIOS COVARRUBIAS
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO



RODRIGO CERDA NORAMBUENA
MINISTRO DE HACIENDA

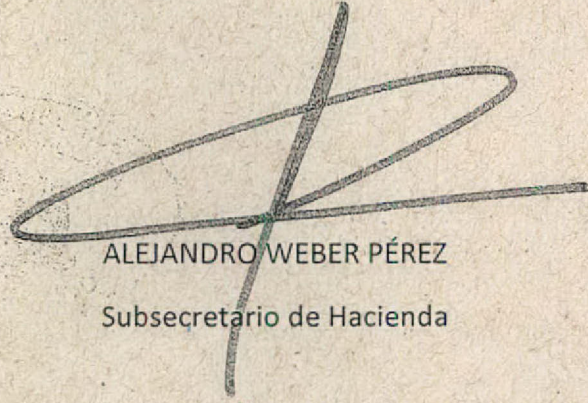



GLORIA HUTT HESSE
MINISTRA DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES



Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda atte. A Usted



ALEJANDRO WEBER PÉREZ
Subsecretario de Hacienda